la segunda
PERSONAS
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Tipo de Cobertura: SEGURO COLECTIVO OBLIGATORIO DECRETO Nº 1567/74

Póliza N°:	50741426
Tomador:	PEZ, OSVALDO MAXIMILIANO GASTON
Domicilio:	ALMAFUERTE 1390
Localidad:	RECONQUISTA-SFE
Tipo N° Doc/ Cuit:	C.U.I.T. 23280366579

Vigencia de la póliza

Desde el: 01/11/2025 Hasta el: 31/10/2026

CERTIFICAMOS que, sobre la base suscripta por el Tomador, esta Aseguradora ampara a los Asegurados que a continuación se detallan, para el riesgo y cobertura contratados, rigiendo las Condiciones Generales, Particulares y Adicionales estipuladas en la póliza de referencia

PERSONAL ASEGURADO:

Tipo Nro Doc	Apellido y Nombre	Suma Asegurada
CUIL 20372092573	BUSTAMANTE GONZALO NESTOR	2071300.00
CUIL 20280366391	CATANZARITA NESTOR	2071300.00
CUIL 20357706425	DUARTE ANIBAL ISMAEL	2071300.00
CUIL 20301006102	ROLON HUGO ORLANDO	2071300.00
CUIL 20260027396	STENICO MANUEL RICARDO	2071300.00

A sus efectos se extiende la presente Constancia de Aseguramiento en la ciudad de Rosario, el día

30 DE MARZO DE 2026 a las 09:46:14

Agencia N°:

Localidad:

3158 KUNSCH, FEDERICO

RECONQUISTA-SFE

PABLO ERCOLE
Apoderado
LA SEGUNDA COMPAÑIA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

El personal asegurado estará cubierto sólo en caso que realice la correspondiente declaración a través del formulario 931 de AFIP del concepto Seguro Vida Obligatorio y su pago mediante los medios habilitados.

INVIC2